



Universidad  
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS – APOYO A LA INVESTIGACIÓN)**

REFERENCIA	PRI-003/2021
Puesto	Técnico Medio de apoyo a la investigación
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 19 de febrero de 2021	

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** La Comisión de Valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, no considera necesario realizar prueba práctica ni entrevista.

**SEGUNDO:** Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 35 puntos.

**TERCERO:** Crear la siguiente lista de espera:

**TÉCNICO MEDIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (LB) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "LTIA20124-01 INVESTIGACIÓN APLICADA EN EL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL Y LA MEJORA VEGETAL EN CULTIVOS AGRÍCOLAS"**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	VIDEGAIN MARCO, MARÍA
2	LORDÁN CEREZUELA, MIGUEL ÁNGEL
3	LANGA LOMBA, NATALIA

**CUARTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es), cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, Francisco Javier García Ramos, Presidente de la Comisión de Valoración.*



dfbc0451fdf51dd4d0f4d77ea1cbe8ab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dfbc0451fdf51dd4d0f4d77ea1cbe8ab>

CSV: dfbc0451fdf51dd4d0f4d77ea1cbe8ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de la Comisión de Valoración	19/02/2021 13:41:00	